



ATISAE

itv

DELEGACION DE SEGOVIA
C/ El Fresno, 61 Sector C
Pol. Ind. "Nicomedes García"
40140 VALVERDE DEL MAJANO
Segovia
Teléfono: 921-49-00-23
Fax.: 921-49-05-37
Móvil: 609-29-38-92

AYUNTAMIENTO

MANSILLA
40591 Segovia

A/A : Sr. Alcalde-Presidente

N/R : CGC/ca
Fecha : 08/04/2019

Asunto : Notificación INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHICULOS
AGRICOLAS Y CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS con UNIDAD MOVIL

Muy señor nuestro:

Adjunto le remito calendario de visitas, para la inspección técnica, de nuestra UNIDAD MOVIL para el mes de: **MAYO 2.019**

Así mismo, el/los día/s que le indico mas abajo, nuestra UNIDAD MOVIL estará en MUNICIPIO limítrofe al suyo, para realizarla.

Población	DURUELO
Día inspección :	3 de MAYO 2019
Horario	De 12 a 14 h.

Espero que esta información pueda llegar, de la forma que usted considere más adecuada, al mayor número de interesados posibles.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

TÜV SÜD ATISAE S.A.U.

Anexo: lo citado.

Notas:

Se inspeccionarán VEHÍCULOS AGRÍCOLAS, VEHÍCULOS ESPECIALES DE OBRAS Y SERVICIOS cuya velocidad por construcción sea menor o igual a 40 km/h y su MMA sea menor o igual a 3.500 kg. y CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS.

[Orden EYE/2161/2008 de 10 de Diciembre de Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. nº 244 de 18/12/2008)].

NUEVA FRECUENCIA DE INSPECCIÓN, según R.D. 920/2017:

- **Tractores de ruedas agrícolas o forestales, con una velocidad máxima de fabricación superior a 40 km/h, al cuarto año de matriculación.**

No se realizará inspección si se considera que el estado del vehículo o el de su carga no es el adecuado para su inspección o suponga riesgo o molestias importantes para los trabajadores ITV o demás usuarios, o exista peligro de que el proceso de inspección lo pueda dañar (*Manual de procedimiento de las Estaciones ITV, Preámbulo, Principios de la Inspección ITV, punto 10*); por ejemplo, remolques excesivamente cargados o vehículos con pala u otro apero potencialmente peligroso para la inspección instalado.

Estimado/s cliente/s: De acuerdo con la Ley de Protección de Datos 15/1999, les informamos: Que sus datos figuran en un fichero propiedad de TÜV SÜD ATISAE, cuya finalidad es la gestión de las Inspecciones Técnicas realizadas y Estadísticas Oficiales, así como la comunicación con el usuario sobre aspectos relacionados con el servicio prestado por TÜV SÜD ATISAE. Estos datos serán tratados y protegidos conforme a lo establecido, y no serán cedidos ni transferidos a terceros sin su consentimiento previo. El usuario autoriza al grupo TÜV SÜD ATISAE a que sus datos sean tratados para fines exclusivamente relacionados con la actividad desarrollada por las empresas del grupo TÜV SÜD ATISAE. El usuario podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose al Responsable del Fichero, TÜV SÜD ATISAE, S.A.U. o bien enviando una comunicación a: atencioncliente-itv@atisae.com (*) (*) Dirección de mail de contacto para usuarios válida para todas las estaciones de TÜV SÜD ATISAE.

A.T.I.S.A.E. - ITV ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL, S.A.E.

C/ Fresno, 61 Sector C Pol. Ind. "Nicomedes Garcia" 40140 VALVERDE DEL MAJANO (Segovia)

Teléfono: 921-49-00-23 Fax: 921-49-05-37 Jefe Unidad: 609-29-38-92

**INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS
AGRICOLAS Y CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS****PROGRAMACION UNIDAD MOVIL****MAYO****2.019**

<u>DIA/s</u>	<u>HORARIO</u>	<u>MUNICIPIO</u>
2	09 a 11	CONSUEGRA DE MURERA
2	12 a 14	MUÑOVEROS
3	09 a 11	SOTILLO
3	12 a 14	DURUELO
6	09 a 10	CASLA
6	11 a 14	ARCONES
7	09 a 14	MONTEJO DE LA V. DE LA S.
8	09 a 13	URUEÑAS
9	09 a 11	VILLALBILLA DE MONTEJO
9	12 a 14	PERORRUBIO
10	09 a 11	MADERUELO
10	12 a 14	GRAJERA
13	09 a 10	CASTRO DE FUENTIDUEÑA
13	11 a 12	LAGUNA DE CONTRERAS
13	13 a 14	FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUEÑA
14	09 a 12	LA SALCEDA
14	13 a 14	TORRECABALLEROS
16	09 a 14	CAMPO DE SAN PEDRO
17	09 a 14	TORREIGLESIAS
20	09 a 11	ALDEALENGUA DE SANTA MARIA
20	12 a 14	ALCONADA DE MADERUELO
21	09 a 11	LASTRAS DE CUELLAR
21	12 a 14	TUREGANO
22	09 a 14	SAN PEDRO DE GAILLOS
23	09 a 14	CABEZUELA
24	09 a 14	CANTALEJO
27	09 a 12	ALDEHORNO
27	13 a 14	COBOS DE FUENTIDUEÑA
28	09 a 10	ADRADOS
28	12 a 14	ESPIRDO
29	09 a 10	FUENTEPÍÑEL
29	11 a 14	VEGANZONES
30	09 a 11	REBOLLAR
30	12 a 14	REBOLLO
31	09 a 11	SEBULCOR
31	12 a 13	NAVA DEL CONDADO
31	13 a 14	VILLAFRANCA DEL CONDADO

Cuando el mismo día coincidan varios municipios se tendrá en cuenta el tiempo de traslado de la Unidad Movil.

Esta programación y horario podrá ser variado por causa del propio servicio o por motivos ajenos a esta Entidad.